

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE SERVICIOS FONOLAR S.A.

En la ciudad de Quito, a los veinte y ocho días del mes abril de dos mil dieciseis, a las 14h00 en las oficinas de la compañía ubicada en la calle Ruiz de Castilla 763 y Andagoya, se reúnen los accionistas de Servicios Fonolar S.A.

### CONCURRENTES Y QUÓRUM DE INSTALACIÓN

Dirige esta sesión el Ing. Fernando Herrera como presidente y por acuerdo de los asistentes actúa la Sra. Elsa Salgado como secretaria ad-hoc, es ente estado por secretaria se elabora la lista de asistentes con derecho a voto de acuerdo al libro de accionistas de la compañía. Al efecto la Sra. Secretaria procede a constatar que se encuentra la mayoría del capital suscrito y pagado, de acuerdo al siguiente detalle:

<b>Accionistas</b>	<b>No. Acciones</b>	<b>Capital</b>	<b>%</b>
Sr. Fernando Herrera Jarrín	3.000	3.000,00	60
Sra. Elsa Salgado Yépez	2.000	2.000,00	40
<b>Total</b>	<b>5.000</b>	<b>5.000,00</b>	<b>100</b>

**TOTAL DE CAPITAL SOCIAL      \$5.000,00**

A continuación, el señor presidente de la sesión luego de constatar que existe el correspondiente quórum de instalación, declara abierta la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas a fin de tratar el siguiente orden el día que se aprueba por unanimidad:

1. Conocimiento y Resolución sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2015.
2. Conocimiento y resolución del informe de la gerencia general y comisario.
3. Conocimiento y resolución sobre el resultado obtenido en el año 2015.
4. Nombramiento de comisario.

Una vez conocido los temas a tratar, los asistentes a esta sesión aceptan reunirse y resolver sobre dichos aspectos por lo que se procede al conocimiento y discusión del orden del día señalado.

1. Conocimiento y Resolución sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2015.

Quedan conocidos y aprobados los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre de 2015 prestado por la gerencia general de la empresa.

2. Conocimiento y resolución del informe de la gerencia general y del comisario.

Se procede a dar lectura por parte de secretaria al informe presentado por la gerencia general sobre las operaciones que ha realizado la compañía durante el año 2015, inmediatamente se da lectura al informe de comisario el mismo es conocido y aprobado por unanimidad de los accionistas de la compañía.

3. Conocimiento y resolución sobre el resultado obtenido en el año 2015.

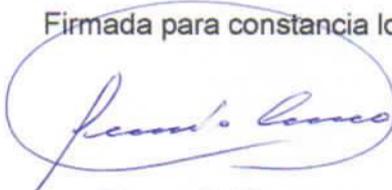
La compañía durante el año 2015 no ha tenido operaciones, por tanto los accionistas aprueban por unanimidad el resultado de la compañía.

4. Nombramiento de comisario.

El presidente de la Junta sugiere se ratifique a la comisario de la compañía para el año 2016, sugerencia que es aceptada por unanimidad y se ratifica a la Sra. Consuelo Morales.

Evacuado que ha sido el orden del día señalado en esta reunión, el señor presidente concede un momento de receso para la elaboración del acta respectiva. Una vez cumplido este requerimiento, se reinstala la sesión y por secretaria se da lectura del acta respectiva, cuyo texto se lo aprueba sin ninguna objeción. No habiendo ningún otro aspecto que tratar, se declara concluida la presente sesión de Junta General Ordinaria Universal de accionistas.

Firmada para constancia los allí presentes.



Ing. Fernando Herrera  
Accionista



Sra. Elsa Salgado  
Secretario Ad-hoc de la junta